

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



RESOLUCION No. 06.A.DIC. 0023.

Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS SEDE EN AMBATO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía PRODUCTOS ORGANICOS CHIMBORAZO SUMAKLIFE CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Quinto del Cantón RIOBAMBA , el 21/diciembre/2005 .

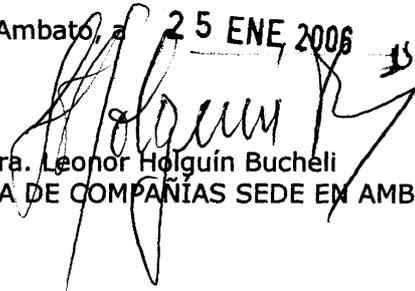
En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-06028 del 17 de enero de 2006 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía PRODUCTOS ORGANICOS CHIMBORAZO SUMAKLIFE CIA. LTDA. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Ambato, a 25 ENE 2006


Dra. Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS SEDE EN AMBATO

Exp. Reserva 7070145
Nro. Trámite 5.2006.2

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) Resolución QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Propiedad # 258
junto con la escritura que antecede
ANOTADO BAJO EL NUMERO 936 DEL REPERTORIO
RIOBAMBA, A enero 30 del 2006



1716
García
EL REGISTRADOR

2006

RAZON.- En esta fecha se toma nota al margen de la matriz, la RESOLUCION Nº.06.A.DIC.0023, otorgada por la Doctora Leonor Holguín Bucheli, INTENDENTA DE COMPANIAS SEDE EN AMBATO, en la que RESUELVE.- ARTICULO PRIMERO: APROBAR la constitución de la compañía PRODUCTOS ORGANICOS CHIMBORAZO SUMAKLIFE CIA. LTDA.; a lo que me remito en caso de ser necesario por lo que doy fe.- Riobamba, a 27 de Enero del 2006. "



Fernando Salazar Almeida

DR. FERNANDO SALAZAR ALMEIDA
NOTARIO QUINTO DE RIOBAMBA